

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EGGOCCP
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y siete días del mes de Abril del dos mil diez y siete, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en la calle Gran Colombia 21-111 y Unidad Nacional de esta ciudad, con la presencia de los socios: Señor Eddison Gustavo Garcés Orbe, propietario de 50% de participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; la Señora Cristina Anastacia Cordero Peña, propietaria de 50% de participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En virtud que está presente el 100% del capital social, los señores socios resuelven instalarse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, además se cuenta con la presencia del Sra. Cristina Cordero Peña, Gerente General de la empresa, y se da lectura a la convocatoria y al orden del día constante en la misma:

- 1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General.**
- 2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Auditor Externo y del Comisario de la Compañía.**
- 3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo cortados al 31 de Diciembre del 2016 y destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2016**
- 4. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017.**
- 5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.**
- 6. Ratificación de la designación del Oficial de Cumplimiento.**

Preside la Junta con carácter de presidente el señor Arq. Eddison Gustavo Garcés Orbe, actúa como secretario el Sra. Cristina Cordero, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que se pase a conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día: "**Conocimiento del informe del Gerente General**". El Gerente General Sra Cristina Cordero Peña, da lectura al informe de sus labores, luego de lo cual la junta general por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar el informe del Gerente General sin observaciones.

El presidente dispone que se pase a conocer el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día. "**Conocimiento y resolución del informe del Auditor Externo y Comisario de la compañía**"; El Secretario da lectura al informe de comisario sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa. Se procede enseguida con lectura del informe presentado por la compañía Auditora Externa Jetville Associates Cia.Ltda. El presidente pone en consideración los referidos informes, los cuales luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo sin observaciones.



No. 95

El señor Presidente dispone se pase a conocer el TERCER PUNTO del orden del día "**Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados cortados al 31 de Diciembre del 2016 y destino de las Utilidades**"; Se analizan los Estados Financieros; luego de lo cual la

Junta General por unanimidad RESUELVE: Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016 y RESUELVE: Se realice la repartición de Utilidades a los Socios del 50% de la Utilidad disponible para este efecto que será repartido en la proporción de las participaciones que les corresponde a cada uno de los Socios.

El señor Presidente dispone se pase a conocer el CUARTO PUNTO del orden del día: "**Designar comisario para el ejercicio económico del año 2017**", la Junta general RESUELVE: Designar como comisario principal al CPA Orlando Fabián Ayabaca Mogrovejo.

El señor Presidente dispone se pase a conocer el QUINTO PUNTO del orden del día: "**Designar Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2017**", la Junta general RESUELVE: Ratificar como Auditores Externos a la Firma Jetville Associates Cia.Ltda.

El señor Presidente dispone se pase a conocer el SEXTO PUNTO del orden del día: "**Ratificación de la designación del Oficial de Cumplimiento**", la Junta General RESUELVE: Ratificar a la Señora Cristina Anastacia Cordero Peña como Oficial de Cumplimiento.

Sin más asuntos que tratar, el Señor Presidente dispone un receso de 30 minutos para la redacción del acta.

Se reinstalada la junta a las 13h00 de la misma fecha, con igual número de accionistas, se aprueba la redacción del acta y se ratifican en las resoluciones adoptadas por unanimidad y de la misma forma autorizan al representante legal a perfeccionar todo lo resuelto.

Termina la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA de socios siendo las trece horas .

Presidente.
Eddison Gustavo Garcés Orbe

Socio
Cristina Anastacia Cordero Peña
Secretaría- Gerente General
Socio